

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Consejería de Transportes e Infraestructuras**

- 30** *ACUERDO de 14 de julio de 2021, del Consejo de Gobierno, por el que se nombra al Vocal del Consejo Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Unión General de Trabajadores de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.1.c) de la Ley 5/1985, de 16 de mayo, de creación del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, y en el artículo 1.c) del Decreto 100/1985, de 26 de septiembre, por el que se regula el nombramiento de los vocales de su Consejo de Administración, previa designación de la Comisión Ejecutiva de la U. G. T. de Madrid, con fecha 5 de julio de 2021, a propuesta del Consejero de Transportes e Infraestructuras, el Consejo de Gobierno, en su reunión del día 14 de julio de 2021,

**ACUERDA****Primero**

El cese de don Antonio Oviedo García como Vocal del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Unión General de Trabajadores de Madrid, agradeciéndole los servicios prestados.

**Segundo**

Nombrar a doña Rosa Palomar Cepa Vocal del Consejo de Administración del Consorcio Regional de Transportes Públicos Regulares de Madrid, en representación de la Unión General de Trabajadores de Madrid.

Madrid, a 14 de julio de 2021.

El Consejero de Transportes e Infraestructuras,  
DAVID PÉREZ GARCÍA

La Presidenta,  
ISABEL DÍAZ AYUSO  
(03/23.783/21)

